

**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**

TESTIGO SOCIAL No.026-2013-VII

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/002/2020


Toluca, México a 20 de febrero de 2020

**TESTIMONIO QUE EXPONE EL LICENCIADO EN DERECHO, JESÚS ALFREDO VILLEGAS, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/002/2020, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN 2020 DE MEDICAMENTO DENTRO DE CUADRO BÁSICO (GENÉRICO, PATENTE Y PRODUCTOR ÚNICO), BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.**

Girasol No. 236, Colonia Club Jardín, Toluca Estado de México.

Tel. 722 2378994, Cel. 722 37 27 397

Correo: [jesus-villegas@live.com](mailto:jesus-villegas@live.com)

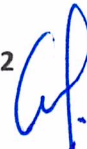
1 

# LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS

TESTIGO SOCIAL No.026-2013-VII

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/002/2020

CONTENIDO	PÁGINA
I. TESTIMONIO SOCIAL	3
II. OBJETIVO	4
III. ALCANCE	4
IV. DESARROLLO Y ASPECTOS RELEVANTES	4-5
V. REVISION Y APROBACION DEL PROYECTO DE BASES (Anexo 1)	5
VI. ACTA SESION EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/002E/20 (Anexo 2)	5-6
VII. SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (Anexo 3)	6
VIII. PUBLICACION CONVOCATORIA (Anexo 4)	6
IX. VENTA DE BASES (Anexo 5)	6-7
X. JUNTA DE ACLARACIONES (no se llevó a cabo)	7
XI. ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS (Anexo 6 y7)	7-8
XII. CONTRAOFERTAS (Anexo 8 y 9)	8-9
XIII. ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/003E/20 (Comité de Adquisiciones y Servicios). Anexo 10	9
XIV DICTAMEN DE ADJUDICACION (Comité de Adquisiciones y Servicios). Anexo 11	9-10
XV. FALLO DE ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN PÚBLICA (Coordinador de Administración). Anexo 12	10
XVI. ACTA RELATIVA A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO (Anexo 13)	10
XVII. COMENTARIOS SOBRE EL PROCESO LICITATORIO	10-11
XVIII. DATOS DEL TESTIGO SOCIAL (Anexo 14)	11
XIX. CONCLUSIONES	11-12
XX. RECOMENDACIONES	12
XXI. DEFINICIONES RELEVANTES DEL TESTIMONIO	12-13
XXII. MARCO JURIDICO APLICABLE AL PROCESO LICITATORIO	13-14

2 

# LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS

TESTIGO SOCIAL No.026-2013-VII

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/002/2020

## TESTIMONIO SOCIAL

En acatamiento a lo dispuesto en el ordenamiento que tiene por objeto reglamentar las disposiciones del Título Decimo del Libro Primero del **Código Administrativo del Estado de México**, relativas a la participación del Testigo Social en los procedimientos adquisitivos de contratación pública, del Estado de México; me es grato presentar ante la sociedad civil, el testimonio de mi participación en base y de acuerdo al Oficio Número: 207C0401720000L/0164/2020, del 20 de enero 2020, suscrito por el Encargado de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, Contador **Luis Federico Cervantes Carmona** , para atestiguar en la Licitación Pública Nacional Presencial Número LPN/ISSEMYM/002/2020 referente a la **“ADQUISICIÓN 2020 DE MEDICAMENTO DENTRO DE CUADRO BÁSICO (GENÉRICO, PATENTE Y PRODUCTOR ÚNICO), BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO”**.

Girasol No. 236, Colonia Club Jardín, Toluca Estado de México.  
Tel. 722 2378994, Cel. 722 37 27 397  
Correo: [jesus-villegas@live.com](mailto:jesus-villegas@live.com)





# LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS

TESTIGO SOCIAL No.026-2013-VII

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/002/2020

## II. OBJETIVO

Comprobar y justipreciar que el proceso de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LPN/ISSEMYM/002/2020, referente a la "Adquisición 2020 de Medicamento dentro del cuadro básico (Genérico, Patente y Productor Único), Bajo la Modalidad de Contrato Abierto".

Se haya cumplido de acuerdo y en base con los principios de: **legalidad, transparencia, imparcialidad, eficiencia y honradez**, así como con estricto apego a la normatividad correspondiente en vigor, a fin de contribuir a un desempeño efectivo del **Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios**, para efecto de que garantice las mejores condiciones para el Estado, la libre concurrencia de los oferentes y que satisfaga las expectativas de la ciudadanía.

Mi participación como *Testigo Social* en esta Licitación, comprendida en el periodo del **21 de enero al 06 de febrero 2020**, este Testimonio no pretende sustituir las actividades y atribuciones del Órgano de Control Interno del **Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios**, y demás instancias fiscalizadoras.

## III. ALCANCE

De acuerdo al proceso de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LPN/ISSEMYM/002/2020, referente a la "Adquisición 2020 de Medicamento dentro del cuadro básico (Genérico, Patente y Productor Único), Bajo la Modalidad de Contrato Abierto" desde las invitaciones, hasta el acto de fallo, se obtuvo el apoyo de la Institución, concretamente por el (**Departamento de apoyo a Comités**), quien brindo las facilidades necesarias y proporciono la información requerida en tiempo y forma, tanto documental como por medio de los servidores públicos, quienes me trataron con **respeto y cordialidad**.

## IV. DESARROLLO Y ASPECTOS RELEVANTES

El Instituto tiene establecida la Norma que funda las disposiciones para integrar y autorizar sus servicios del propio **Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios**, que comprende los aspectos generales como todo el proceso de información, integración y autorización de sus requerimientos.

He atestiguado el proceso de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LPN/ISSEMYM/002/2020, referente a la "Adquisición 2020 de Medicamento dentro del cuadro básico (Genérico, Patente y Productor Único), Bajo la Modalidad de Contrato Abierto"

Reitero que la intervención como Testigo Social se efectuó con apego a lo establecido en los Lineamientos que regulan la participación de los Testigos Sociales en las contrataciones que realicen las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de México, (**Título Decimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México**), por lo que me lleve de manera objetiva e imparcial, respetando la confidencialidad de la información a la que tuve acceso, no influí en la decisión sobre el resultado de la licitación, ni obstaculice el proceso licitatorio.

- El proceso de la licitación se efectuó de acuerdo con los principios de **equidad, imparcialidad y honradez**, establecidos en el **artículo 134** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.





# LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS

TESTIGO SOCIAL No.026-2013-VII

## PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/002/2020

- El Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, observo el cumplimiento de la normatividad establecida en la **Ley de Contratación Pública del Estado de México, y su Reglamento**, así como otras disposiciones legales y administrativas en la materia.

Durante el desarrollo del proceso de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LPN/ISSEMYM/002/2020, referente a la "Adquisición 2020 de Medicamento dentro del cuadro básico (Genérico, Patente y Productor Único), Bajo la Modalidad de Contrato Abierto" observé un trato apropiado a todos los participantes, sin inclinaciones o favoritismos.

- La mediación como Testigo Social en este proceso, consistió en asegurar la confiabilidad de las actividades desarrolladas por el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, en relación con:
  1. Formulación y revisión previa de bases;
  2. Convocatoria;
  3. Acto de Presentación, Apertura de Propuestas técnicas y económicas;
  4. Evaluación de propuestas técnicas y económicas;
  5. Emisión de Dictamen y lectura de fallo;
  6. Revisión de Proyecto de contrato, e
  7. Integración del testimonio.

A continuación, se dan algunos comentarios y sucesos generados, en la revisión del proyecto de bases y su aprobación, Acto de presentación y apertura de Propuestas, y Evaluación de Propuestas (técnica, administrativa y económica), para emitir el Dictamen y Fallo de adjudicación de la licitación.

### V. REVISION Y APROBACION DEL PROYECTO DE BASES

Con fecha 21 de enero de 2020, participe en el Comité de Adquisiciones y Servicios, del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, de acuerdo al citado oficio 207C0401720000L/0164/2020 del 20 de enero del 2020, suscrito por el Encargado de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, Contador **Luis Federico Cervantes Carmona**, la que contó con el quorum legal necesario para revisar y aprobar la documentación del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Presencial LPN/ISSEMYM/002/2020, referente a la "Adquisición 2020 de Medicamento dentro del cuadro básico (Genérico, Patente y Productor Único), Bajo la Modalidad de Contrato Abierto", petición de la Coordinación de Servicios de Salud, a través de la Subdirección de Farmacia, encargada del seguimiento y administración del contrato. (Se anexa copia para mayor referencia Anexo 1).

### VI. ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/002E/20

De acuerdo al oficio citado se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria número CAS/002E/20 en la Ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a las **doce horas** del día **veintiuno de enero de dos mil veinte**, estando reunidos todos los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, el acto se realizó en la sala de juntas de la dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en calle Francisco Guerra número 200, fraccionamiento Profesor Carlos Hank González, Toluca, Estado de México, para efecto de revisar y aprobar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial LPN/ISSEMYM/002/2020, referente a la "Adquisición 2020 de Medicamento dentro



# LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS

TESTIGO SOCIAL No.026-2013-VII

## PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/002/2020

del cuadro básico (Genérico, Patente y Productor Único), Bajo la Modalidad de Contrato Abierto”, constatando que el Presidente sometió a votación para la instauración del Procedimiento respectivo, por lo que el Comité de Adquisiciones y Servicios aprobó dichas bases llevándose a cabo videograbación que deja referenciados los comentarios vertidos en la mesa de trabajo de acuerdo como lo establece el artículo 4 y 5 de la ley en comento. (Se anexa copia para mayor referencia Anexo 2).

### VII. SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

Se verifico que el proyecto cumpliera con las disposiciones establecidas en la Normatividad y Procedimientos para la Administración de los Recursos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, así como lo establecido en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento, contando con **Autorización de Suficiencia Presupuestal 2020**, oficio No. 20704000L/1708/2019 de fecha 21 de octubre del 2019, suscrito por el Subsecretario de Planeación y Presupuesto, el C. **Roberto Inda González**, mediante el cual autoriza dar inicio a los trámites para realizar los procedimientos adquisitivos, y con oficio No. 207C0401410300L/SF/032/2020 de fecha 15 de enero de 2020, firmado por el Subdirector de Farmacia en Calidad de Vocal Suplente de la Coordinación de Servicios de Salud y Área Usuaría, el C. **José María A. Hernández Parrodi**, solicita al Encargado de la Subdirección de Suministro de Bienes y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios, C. **Luis Manuel Enríquez Estévez**, para que se convoque al proceso de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LPN/ISSEMYM/002/2020, referente a la “Adquisición 2020 de Medicamento dentro del cuadro básico (Genérico, Patente y Productor Único), Bajo la Modalidad de Contrato Abierto”, (Se anexa copia de los dos oficios para mayor referencia Anexo 3).

### VIII. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria se publicó en un diario de mayor circulación **Local y Nacional**; (La Prensa y El Valle Estado de México), así como en internet en el Sistema (Compramex) <http://www.edomex.gob.mx/compramex>; de conformidad con el artículo 33 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. (Se anexa copia para mayor referencia anexo 4).

### IX. VENTA DE BASES

Las bases del procedimiento se podrían consultar a partir del día 27, 28 y 29 de enero de 2020, por internet en el Sistema (Compramex) <http://www.edomex.gob.mx/compramex>; de igual forma podían ser adquiridas en el Departamento de Adquisiciones y Servicios del **Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios**, con un horario de atención de 9:00 a 18:00 horas, teniendo un costo de **\$6,697.00**(seis mil seiscientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.) conforme a lo estipulado en el Art. 34 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y Art. 71 de su Reglamento.

Dentro de la citada convocatoria, se presentó a comprar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LPN/ISSEMYM/002/2020, referente a la “Adquisición 2020 de Medicamento dentro del cuadro básico (Genérico, Patente y Productor Único), Bajo la Modalidad de Contrato Abierto”, (9) Empresa domiciliada en Territorio Nacional que a continuación se describe:



# LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS

TESTIGO SOCIAL No.026-2013-VII

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/002/2020

No. DE REGISTRO	FECHA	FOLIO RECIBO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	LOCALIDAD
01	27-01-20	TC-00006355	LABORATORIOS MECCH, S.A. de C.V.	CIUDAD DE MEXICO
02	27-01-20	TC-00006356	GRUPO DEGAG, S.A. de C.V.	TOLUCA EDO. DE MEXICO
03	27-01-20	TC-00006357	CASA MARZAM, S.A. de C.V.	CIUDAD DE MEXICO
04	27-01-20	12614	PHARMA TYCSA, S.A. de C.V.	CIUDAD DE MEXICO
05	28-01-20	12622	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. de C.V.	CIUDAD DE MEXICO
06	28-01-20	12625	ORVI DISTRIBUIDORES, S.A. de C.V.	MONTERREY, NUEVO LEON
07	28-01-20	TC-00006363	COMERCIALIZADORA ONCORED MEDICA, S.A. de C.V.	TOLUCA EDO. DE MEXICO
08	29-01-20	TC-00006365	DISTRIBUIDORA DISUR, S.A. de C.V.	CIUDAD DE MEXICO
09	29-01-20	TC-00006366	ACCESOFARM, S.A. de C.V.	CIUDAD DE MEXICO

Hago la referencia que en la venta de bases de 3 Comprobantes de pago, no se encuentra debidamente sustentados conforme a lo que estipula el Código Fiscal de la Federación en su Artículo 29-A, para mayor referencia se adjunta copia del **Control de entrega de bases a oferentes**; copia de **Recibo de entrega de bases y Comprobante de pago**. (Anexo 5).

## X. JUNTA DE ACLARACIONES

(No hubo junta de aclaraciones para el presente procedimiento adquisitivo).

## XI. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Acto seguido se llevó a cabo la revisión y aprobación de la propuesta técnica y económica presentada por el oferente, de acuerdo a la notificación que se me hizo del conocimiento, mediante oficio Número: 207C0401720000L/0248/2020, de fecha 28 de enero del 2020, signado por el Encargado de la Dirección de Adquisiciones y Servicios, Contador **Luis Federico Cervantes Carmona**, del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, para participar en el atestiguamiento del Acto de la Apertura de Propuestas, Técnicas y Económicas, de la Licitación Pública Nacional Presencial, Número LPN/ISSEMYM/002/2020, referente a la "Adquisición 2020 de Medicamento dentro del cuadro básico (Genérico, Patente y Productor Único), Bajo la Modalidad de Contrato Abierto", para el día 30 de enero de 2020, a las 11:30 horas en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios, ubicada en la calle de Francisco Guerra No. 200 del Fraccionamiento Carlos Hank González, C.P. 50026, Toluca Estado de México. Con el objeto de desahogar el orden del día que se relaciona: (Se anexa copia para mayor referencia Anexo 6).

Dentro de la apertura de propuestas estas se efectuaron con transparencia y legalidad conforme a ley quedando de la forma siguiente: En la Ciudad de Toluca, Capital del Estado de México, siendo las **once horas con treinta minutos del día treinta de enero del año dos mil veinte**, reunidos en la Sala de Usos Múltiples de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en calle Francisco Guerra número 200, Fraccionamiento Profesor Carlos Hank





# LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS

TESTIGO SOCIAL No.026-2013-VII

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/002/2020

González; el **C. Luis Federico Cervantes Carmona**, Servidor Público Designado por la Convocante, para presidir el presente acto; los servidores públicos asistentes, y los representantes de los licitantes cuyos nombres, denominación o razón social aparecen al final del acta y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 35 fracción I, 36, 39 y 40 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, (en adelante la Ley); 82, 83, 84 y 86 de su Reglamento; así como en lo establecido en el punto 7.1 de las bases respectivas; se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Presencial número **LPN/ISSEMYM/002/2020**, que al rubro refiere, el cual se desarrolló conforme a lo siguiente:

El Servidor Público que preside el acto, emitió la declaratoria de su inicio y dio lectura al registro de asistencia de los Licitantes que se relaciona a continuación:

Licitante	Representante
Casa Marzan, S.A. de C.V.	C- Graciela Giles Ayala
Pharma Tycsa, S-A- de C.V.,	C- Jesús Téllez Colmenares
Distribuidora Disur, S.A. de C.V.	C. Juana Ivette Calvet Díaz de León
Laboratorios Mecch, S.A. de C.V.	C. Miguel López Cebada
Grupo Degag, S.A. de C.V.	C. Mario Alberto Valdez de Zamacona
Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V.	C. Paola Velázquez Cabello
Comercializadora Oncored Medica, S.A. de C.V.	C. Cassandra Melissa Sotelo Sánchez
AccesoFarm, S.A. de C.V.	C. Diego Alfredo González Rivera

Posteriormente, solicitó a los licitantes la presentación de los sobres que contienen sus propuestas **técnica y económica**, donde se les informo que a partir de ese momento no podrá adicionar ningún otro documento de lo cual me percate que cumplieran con dicha instrucción.

Se llevó a cabo la apertura de las propuestas **técnicas** donde fueron revisadas toda, por parte de los representantes de la convocante, cuantitativamente que las mismas contaran con la documentación solicitada en bases, situación que se llevó en forma **ordenada y transparente**.

Así mismo se procedió a la apertura de las ofertas **económicas** de los licitantes, cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, verificando en forma cuantitativa que las propuestas económicas presentadas contaran con la documentación y requisitos solicitados en las bases, donde se dio lectura a los precios unitarios de las partidas. (Respecto a la integración de las propuestas económicas aceptadas de los licitantes, en el Acta del Acto de presentación y apertura de propuestas del procedimiento de licitación pública nacional presencial número LPN/ISSEMYM/002/2020 referente a la "Adquisición 2020 de Medicamento dentro del cuadro básico (Genérico, Patente y Productor Único), Bajo la Modalidad de Contrato Abierto". (Se anexa copia para mayor referencia y lista de asistencia Anexo 7).

## XII. CONTRAOFERTA

Dentro del procedimiento de la Apertura de las ofertas Económicas, se informó a los asistentes que el procedimiento de **contraoferta**, se llevaría a cabo el día 5 de febrero 2020, a las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en calle Francisco Guerra número 200, Fraccionamiento Profesor Carlos Hank González, Toluca, Estado de México, y para dar testimonio a dicho acto se me notifico mediante oficio



# LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS

TESTIGO SOCIAL No.026-2013-VII

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/002/2020

número 207C04017200001/0295/2020 de fecha 4 de febrero del 2020, suscrito por el Encargado de la Dirección de Adquisiciones y Servicios, Contador **Luis Federico Cervantes Carmona**. (Se anexa copia para mayor referencia Anexo 8).

Se dio cumplimiento en tiempo y forma las contraofertas. Levantándose las actas respectivas al procedimiento de contraoferta de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/002/2020 "Adquisición 2020 de Medicamento dentro del cuadro básico (Genérico, Patente y Productor Único), Bajo la Modalidad de Contrato Abierto". (Se anexa copia para mayor referencia y lista de asistencia Anexo 9).

### XIII. ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NUMERO CAS/003E/20 (Comité de Adquisiciones y Servicios).

En esta sesión extraordinaria participe y observe que se llevó a cabo en tiempo y forma con toda legalidad y transparencia de acuerdo al oficio citado para mi participación, en la Sesión Extraordinaria número CAS/003E/20 misma que inicio a las **once** horas del día **cinco** de **febrero** de dos mil veinte, estando reunidos todos los integrantes del **Comité de Adquisiciones y Servicios**, el acto se realizó en la sala de juntas de la dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en calle Francisco Guerra número 200, fraccionamiento Profesor Carlos Hank González, Toluca, Estado de México, para efecto de llevar a cabo el Análisis y Evaluación de la Licitación Pública Nacional Presencial LPN/ISSEMYM/002/2020, referente a la "Adquisición 2020 de Medicamento dentro del cuadro básico (Genérico, Patente y Productor Único), Bajo la Modalidad de Contrato Abierto", una vez que los integrantes del Comité, tuvieron los antecedentes y resultados del Área usuaria estos fueron analizados y evaluados debidamente por todos los integrantes del comentado Comité posteriormente el Secretario Ejecutivo Suplente dio lectura en **voz alta** al contenido de la presente acta y no habiendo otro asunto que agregar se dio por terminada la Sesión Extraordinaria numero CAS/003E/20 a las **doce** horas del día que se actúa, y en dicha acta se firmó al margen y al calce por los integrantes del **Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios**, así como los representantes que intervinieron para su debida constancia legal, hago constatar que los comentarios vertidos por los integrantes del Comité, estos fueron videograbados, ya que la aludida videograbación es complemento del acta en la que se actuó. (Se anexa copia para mayor referencia Anexo 10).

### XIV. DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN (Comité de Adquisiciones y Servicios).

En este acto nuevamente participe en el Dictamen de Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/002/2020, referente "Adquisición 2020 de Medicamento dentro del cuadro básico (Genérico, Patente y Productor Único), Bajo la Modalidad de Contrato Abierto", misma que se llevó a cabo en la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo el **día cinco del mes de febrero del año dos mil veinte, a las once horas** y una vez que el Comité de Adquisiciones y Servicios se encuentra formalmente integrado conforme a lo que establecen los artículos 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios (en adelante la Ley) y 44 de su Reglamento y de acuerdo a los nombramientos que constan en los oficios que obran en el archivo de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios; visto para dictaminar en definitiva el expediente del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Presencial Número **LPN/ISSEMYM/002/2020**, instaurada con motivo del requerimiento formulado por la **Coordinación de Servicios de Salud** a través de la Subdirección de Farmacia, referente a la "Adquisición 2020 de





# LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS

TESTIGO SOCIAL No.026-2013-VII

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/002/2020

Medicamento dentro del cuadro básico (Genérico, Patente y Productor Único), Bajo la Modalidad de Contrato Abierto”, así como con fundamento en lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 28 fracción I y 37 de la Ley; 44, 45 fracción V, 67 fracción VII y 88 de su Reglamento y lo establecido en el numeral 7.2 de las bases relativas, se emite el presente dictamen donde resolvieron de acuerdo a los lineamientos establecidos y **ADJUDICARON** la adquisición, de la presente Licitación Nacional Presencial a favor de los licitantes de acuerdo a las partidas adjudicadas. (Se anexa Dictamen de Adjudicación debidamente firmada por los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios para mayor referencia Anexo 11).

## XV. FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA (Coordinador de Administración).

Con el fin de constatar que se llevó conforme a la **Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento** la lectura del fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM /002/2020 referente a la “Adquisición 2020 de Medicamento dentro del cuadro básico (Genérico, Patente y Productor Único), Bajo la Modalidad de Contrato Abierto” suscrita por el Coordinador de Administración y Finanzas del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, Contador **Eduardo Martínez Guerra**, la cual se dio lectura el día 6 de febrero 2020, a las **16:20 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en calle Francisco Guerra número 200, Fraccionamiento Profesor Carlos Hank González, Toluca, Estado de México, se me notifico mediante oficio número 207C04017200001/0295/2020 de fecha 4 de febrero del 2020, suscrito por el Encargado de la Dirección de Adquisiciones y Servicios, Contador **Luis Federico Cervantes Carmona**. (Se anexa copia del fallo y notificación para mayor referencia Anexo 12).

## XVI. ACTA RELATIVA A LA COMUNICACIÓN DE FALLO

Finalmente una vez que se dio lectura al fallo emitido por la Coordinación de Administración y Finanzas a los servidores públicos asistentes y a los representantes de los licitantes, y en ese mismo acto se dio lectura al Acta relativa a la comunicación de dicho fallo del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM /002/2020 referente a la “Adquisición 2020 de Medicamento dentro del cuadro básico (Genérico, Patente y Productor Único), Bajo la Modalidad de Contrato Abierto”, por conducto del Servidor Público designado por la convocante Licenciada **Ana Karen González Becerril**, el mismo día 6 de febrero 2020, a las **16:20 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en calle Francisco Guerra número 200, Fraccionamiento Profesor Carlos Hank González, Toluca, Estado de México, misma referencia del oficio aludido se me notificó mi participación. (Se anexa copia del Acta del fallo y asistencia Anexo 13).

## XVII. COMENTARIOS SOBRE EL PROCESO LICITATORIO:

- En relación la actitud observada por los licitantes y los servidores públicos designados por la convocante, fue de respeto mutuo y una gran claridad en lo que se refiere al proceso de licitación en cuanto a los tiempos establecidos para sus distintas etapas, tocante al contenido de las especificaciones técnicas y económicas.



# LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS

TESTIGO SOCIAL No.026-2013-VII

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/002/2020

- Se hace la aclaración que, hasta el **acto de fallo**, no hubo ninguna inconformidad presentada por el licitante, en los términos de las propias bases de licitación o de la legislación aplicable.
- Es importante hacer del conocimiento que, como **Testigo Social**, estuve presente con los oferentes en todas las sesiones a que fui convocado, de acuerdo a las bases de licitación. Recibí toda clase de facilidades por parte de los servidores públicos del **(Departamento de Apoyo a Comités)**, para cumplir con mi cometido, así mismo se me permitió el acceso a toda la documentación presentada por los oferentes, en las etapas de la licitación pública y una comunicación personal con los grupos de trabajo integrados por parte del Comité para el análisis de la misma.
- se pudo observar que dichas bases de la materia, fueron totalmente **claras, concisas, transparentes**, sin dejar en duda al oferente, por lo que se considera y en opinión personal que dichas bases se encuentran debidamente sustentadas y fundadas, contando con una Suficiencia Presupuestal debidamente autorizada para año **2020** en cuanto al tipo de servicio que se requiere.
- En mi opinión, el acto de presentación y apertura de propuestas y el fallo correspondiente, fue realizado en estricto apego a lo establecido en la **Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios** y su propio **Reglamento**.

## XVIII. DATOS DEL TESTIGO SOCIAL

El que suscribe, **Testigo Social** Licenciado en Derecho **Jesús Alfredo Villegas**, con cedula profesional número **885905** expedida por la Secretaria de Educación Pública, Dirección General de Profesiones, solicitó y obtuvo su registro como testigo social ante el Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, en el mes de septiembre de 2013 con el número de Registro **026-2013-VII**, (Se anexa constancia para mayor referencia Anexo **14**)

## XIX. CONCLUSIONES

No observe ninguna situación irregular en el proceso de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/002/2020 correspondiente a la "Adquisición 2020 de Medicamento dentro del cuadro básico (Genérico, Patente y Productor Único), Bajo la Modalidad de Contrato Abierto", No omito hacer la aclaración, sin excepción alguna, todos los servidores públicos designados por la convocante que participaron en los eventos de la licitación, lo hicieron de manera **transparente** y **equitativa** con los oferente, apegándose estrictamente a la normatividad vigente.

Los servidores públicos designados por la convocante y responsables de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/002/2020 correspondiente a la "Adquisición 2020 de Medicamento dentro del cuadro básico (Genérico, Patente y Productor Único), Bajo la Modalidad de Contrato Abierto", del presente atestiguamiento, se comportaron de manera completamente **transparente, equitativa, minuciosa y honrada**.

# LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS

TESTIGO SOCIAL No.026-2013-VII

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/002/2020

Manifiesto que, en el desarrollo de todas mis actividades jurídicas, tuve total autonomía y en ningún momento, algún servidor público, me exigió realizar actividad distinta de las señaladas en el contrato, ni se me limitó en forma alguna en cada una de mis **participaciones y opiniones**, motivo por el cual y de acuerdo a mis facultades como Testigo Social no tengo ninguna observación relevante en el aludido proceso licitatorio.

## XX. RECOMENDACIONES

Que se considere en todas las bases futuras y en especial en la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/002/2020 correspondiente a la "Adquisición 2020 de Medicamento dentro del cuadro básico (Genérico, Patente y Productor Único), Bajo la Modalidad de Contrato Abierto", Se incorpore o se anexe el formato del CONTRATO MODELO, toda vez que es el instrumento básico legal, donde se generan derechos y obligaciones, para ambas partes, así como el cumplimiento del servicio que va a prestar el oferente, y el citado contrato deberá ser revisado y sancionado en sesión por el cuerpo colegiado del **Comité de Adquisiciones y Servicios** del propio Instituto, con la participación y opinión indudable de la **Unidad Jurídica Consultiva y de igualdad de Género**, para que esté instrumento esté debidamente sustentado y fundado de acuerdo con los lineamientos y requisitos de las propias bases que es la fuente principal de la licitación; además que se encuentre en apego a la Normatividad vigente para efectos legales en caso de existir alguna controversia.

## XXI. DEFINICIONES RELEVANTES DEL TESTIMONIO

**Testigo Social:** Al mecanismo de participación ciudadana por medio del cual se involucra a la sociedad civil en los procedimientos de contratación pública relevantes; procedimientos que, por su complejidad, impacto o monto de recursos, requieren una atención especial para minimizar riesgos de opacidad y de corrupción, en términos del Título Decimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México.

**Imparcialidad:** Se hace constar la falta de designio anticipado de prevención a favor o en contra de algún licitante o con respecto a la adquisición, arrendamiento o contratación de los bienes o servicios que se pretenda realizar, lo que permite asegurar la rectitud con la que actúan los servidores públicos involucrados en el procedimiento de contratación.

**Honradez:** Rectitud, responsabilidad e integridad en la actuación, con apego al marco jurídico aplicable, tanto de los servidores públicos como de los licitantes.

**Transparencia:** Es el flujo de información relativa al procedimiento para la contratación que se pretenda realizar, es accesible, clara, oportuna, completa, verificable, y que se rige por el principio constitucional de máxima publicidad.

**Eficacia:** Muestra la capacidad de la dependencia o entidad para obtener, en relación con la adquisición o arrendamiento de los bienes o la contratación de los servicios que se pretenda realizar, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio y calidad, de forma oportuna y en correspondencia con el financiamiento disponible.

**Eficiencia:** La dependencia o entidad mostrara que se dispone de procesos y procedimientos claros y expeditos, con responsables y responsabilidades plenamente identificados, que aseguren al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás



# LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS

TESTIGO SOCIAL No.026-2013-VII

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/002/2020

circunstancias pertinentes para la adquisición o arrendamiento de los bienes o la contratación de los servicios que se pretenda realizar.

**Bases:** Documento Público expedido unilateralmente por la unidad convocante, donde se establece la información sobre el objeto, alcance, requisitos, términos y demás condiciones del procedimiento para la adquisición, enajenación o el arrendamiento de bienes y contratación de servicios.

**Comité:** Órgano colegiado con facultades de opinión, que tiene por objeto auxiliar al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

**Convocatoria Pública:** Documento público por la que el convocante llama a participar en un procedimiento de licitación pública, a todas aquellas personas con interés jurídico y capacidad para presentar propuestas en los términos de la Ley de Contracción del Estado de México y Municipios y su Reglamento.

**Contratante:** Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. (Issemym).

**Convocante:** Coordinación de Administración y Finanzas.

**Oferente:** Persona que presenta propuesta técnica y económica para participar en un procedimiento de adquisición, contratación de servicio o arrendamiento de inmuebles.

**Proveedor:** Persona que celebra contratos de adquisición de bienes con Secretarías, Organismos Auxiliares y Autónomos, Tribunales Administrativos y Municipios.

**Instituto:** Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. (Issemym).

**Licitación Pública:** Modalidad de adquisición de bienes contratación de servicios, mediante convocatoria pública que realicen las Secretarías, Organismos Auxiliares y Autónomos, Tribunales Administrativos y Municipios, por el que se aseguran las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

**Contrato Abierto:** Modalidad que permite adquirir bienes o contratar servicios por una cantidad y plazo indeterminado, fijando mínimos y máximos, dentro de la asignación presupuestal correspondiente

## XXII. MARCO JURIDICO APLICABLE AL PROCESO DE LICITACIÓN

- 1.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- 2.- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
- 3.- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México
- 4.- Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios
- 5.- Reglamento Interior del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.
- 6.- Código Administrativo del Estado de México
- 7.- Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios
- 8.- Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de





# LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS

TESTIGO SOCIAL No.026-2013-VII

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/002/2020

México y Municipios

9.- Reglamento del Título Decimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México, "del *Testigo Social*".

10.- Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/002/2020 correspondiente a la "Adquisición 2020 de Medicamento dentro del cuadro básico (Genérico, Patente y Productor Único), Bajo la Modalidad de Contrato Abierto".

ATENTAMENTE



  
LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS

Testigo Social No. 026-2013-VII

Cedula Profesional 885905

Este informe se emite como testimonio de la participación de la sociedad civil para fortalecer la transparencia en las contrataciones gubernamentales, prevenir la corrupción en las instituciones públicas, mejorar su eficacia, eficiencia y honestidad y no pretende ser, ni debe ser utilizado con intenciones distintas a las especificadas.

Girasol No. 236, Colonia Club Jardín, Toluca Estado de México.

Tel. 722 2378994, Cel. 722 37 27 397

Correo: [jesus-villegas@live.com](mailto:jesus-villegas@live.com)